



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 04 de Diciembre de 2008

1018/08

Expte. N° 14.146/91

VISTO:

Que por Resolución N° 1293-HCD-07 se prorroga a partir del 1° de diciembre de 2007 y por el término de un año, la transformación "transitoria" de la dedicación Semiexclusiva a Simple, del cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto que desempeña el Ing. Roberto Nelson Fernández en la materia "Higiene y Seguridad Industrial" de la carrera de Ingeniería Industrial, y

CONSIDERANDO:

Que Nota N° 2421/08, el Ing. Roberto Nelson Fernández solicita, por razones particulares, continuar con la reducción de dedicación Semiexclusiva a partir del 1/12/08 y por un año;

Que la Escuela de Ingeniería Industrial aconseja aprobar lo solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 03 de diciembre de 2008)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada a partir del 1° de diciembre de 2008 y por el término de un año, la transformación "transitoria" de la dedicación Semiexclusiva a Simple, del cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO que desempeña el Ing. Roberto Nelson FERNANDEZ en la materia HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL de la Carrera de Ingeniería Industrial.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demanda la presente transformación de dedicación en la partida de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA que venía detentando el Ing. Roberto Nelson Fernandez.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Roberto Nelson Fernandez y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

GRACIELA I. LOPEZ de GOMEZ
DIRECTOR
ADMINISTRATIVO ECONOMICO

Ing. HECTOR PAUL CASADO
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA